

RESOLUCIÓN N° 020-2015

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011, en vista de haber examinado el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Revisión y Análisis Técnico del Proceso de Contratación Directa CD-012-2015 CCIVS, resuelve lo siguiente:

Adjudicar el proyecto: **Mantenimiento y Control de maleza en Canal de Alivio Filopo, Sector Chotepe, jurisdicción de San Pedro Sula, Departamento de Cortes**, por un monto de *Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Lempiras (Lps.264,000.00)*, a la Ingeniero Mayra Carolina Oliva Fuentes.

POR TANTO: Notifíquese a los interesados, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 23 de noviembre de 2015.



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Archivo